



NOTA ACLARATORIA

“Decreto Ejecutivo”

La suscrita secretaria de este término municipal de Trinidad Copán, por medio de la presente **ACLARA QUÉ:**

En el mes de febrero la Municipalidad de Trinidad Copán no efectuó ningún tipo de decreto legislativo.

Y para los fines que al interesado estime conveniente firmo y sello la presente en el Municipio de Trinidad, departamento de Copán a los 28 días del mes de febrero del año 2024.



Licda. Kirian Gabriela Sanabria
Secretaria Municipal, Trinidad Copán